

Recomendaciones a los editores para fortalecer la revisión por pares en su revista científica

Recommendations to editors to strengthen the peer review process in their scientific journal

Luis Rodríguez-Yunta y Carlos-Miguel Tejada-Artigas

Rodríguez-Yunta, Luis; Tejada-Artigas, Carlos-Miguel (2016). "Recomendaciones a los editores para fortalecer la revisión por pares en su revista científica". *Anuario ThinkEPI*, v. 10, pp. 222-227.

<http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2016.44>

Publicado en *IweTel* el 26 de octubre de 2015



Resumen: Se analizan los principales aspectos críticos a los que se enfrentan los editores para la gestión del proceso de revisión por pares. Dado que los evaluadores ejercen un papel esencial para mantener la calidad de una publicación, los editores deben adoptar medidas concretas de mejora, con dos objetivos principales: fomentar su reconocimiento académico y establecer herramientas de comunicación y formación. En esta nota se ofrecen recomendaciones concretas para perseguir estos objetivos.

Palabras clave: Revistas científicas; Revisión por pares; Reconocimiento académico; Formación de revisores.

Abstract: This article provides an analysis of the critical aspects that editors must consider when managing the peer-review process. While the evaluators assure the quality of a journal, the editor(s) must take steps to improve the process with two main objectives: promoting academic recognition and establishing communication and training tools. In this paper the authors offer concrete recommendations for pursuing these objectives.

Keywords: Academic journals; Peer review; Academic recognition; Reviewers training.

Aspectos críticos en la gestión editorial del peer review

El debate sobre el *peer review* está cada vez más vivo en el sistema científico internacional. Se cuestiona, se plantean alternativas, pero también se buscan fórmulas para reforzar su función tradicional (*Research Information Network CIC*, 2015).

En la organización del proceso editorial el revisor puede pasar como una figura secundaria, ya que habitualmente se trata de personas externas a la dirección de una revista a las que consulta el equipo editorial, pero es a este último al que corresponde la toma de decisiones sobre la aceptación de un texto y exigir o no a los autores que efectúen las modificaciones solicitadas. Igualmente, corresponde al equipo editorial definir la política de la revista en cuanto a sus líneas temáticas, nivel de exigencia y causas de rechazo de textos,

así como el propio intercambio de mensajes con los autores.

Y sin embargo, el rol de los revisores es una pieza clave para la calidad de las revistas. Sin un conocimiento previo del tema tratado por un artículo, una revisión en profundidad de la metodología y una formulación bien razonada de defectos o lagunas en los textos, la revista no puede argumentar que sus artículos han pasado por una evaluación científica que asegure la calidad de las contribuciones que se publican.

Siendo el papel de los evaluadores crucial para la justificación del valor de las revistas, sin embargo su situación en el ecosistema de la publicación queda a menudo desatendida o minusvalorada. Precisamente, el mayor problema que tienen los editores de revistas es la selección de revisores. Muchos académicos o especialistas

no están dispuestos a hacer esta función, o la realizan de forma muy ocasional, por la ausencia de reconocimiento de este trabajo. En otros casos carecen de las competencias necesarias para ello.

Con la proliferación de revistas, por la facilidad de crearlas en el medio electrónico, y con el aumento de propuestas de textos por la presión por publicar, cada vez se necesitan más evaluadores y que éstos hagan más revisiones. Con la competitividad que se da actualmente en el ámbito científico y universitario, el académico prioriza sus actividades en función de los beneficios que le aporta y lamentablemente, la revisión de un artículo conlleva mucho tiempo y es escaso el reconocimiento y provecho que va a obtener al realizarla.

Los evaluadores, que en la mayor parte de las ocasiones son también autores, tienen que ser conscientes de que tienen cierta responsabilidad en hacer este trabajo y hacerlo bien. Si han publicado o quieren publicar, esto sólo será posible porque va a haber otros revisores que van a evaluar su artículo. Pero evidentemente es legítimo que exijan que su trabajo tenga unos beneficios directos y una visibilidad.

“Los revisores no tienen reconocimiento por su intervención en el proceso de publicación de un buen artículo, a pesar de que a menudo contribuyen a la mejora sustancial de los textos originales”

El beneficio que se reclama puede venir dado por una retribución económica o por un reconocimiento en su carrera académica. Aunque algunas revistas se pueden permitir retribuir a los evaluadores, a la mayoría de ellas, por sus presupuestos tan exigüos, les resulta imposible hacer un pago por cada evaluación. En cuanto al reconocimiento, generalmente está basado en que los editores de las revistas certifican esta labor, pero la valoración posterior de este certificado puede ser escasa, depende de las condiciones de los procesos a los que se presenten.

<http://www.councilscienceeditors.org>

En cuanto a la visibilidad, en un sistema tradicional de *peer review*, las revisiones no son públicas y permanecen en el anonimato. En consecuencia, los revisores no tienen reconocimiento por su intervención en el proceso de publicación de un buen artículo, a pesar de que a menudo contribuyen a la mejora sustancial de los textos originales. En ocasiones conllevan debates entre autores y revisores que sería muy interesante que fueran públicos, porque se pueden extraer ideas y conocimientos de interés.

El segundo aspecto crítico señalado en la selección de evaluadores es que no cualquier académico puede realizar esta función. Como mínimo, el revisor ideal debe estar en sintonía con los objetivos de la revista, tener suficiente experiencia y además conjugar dos características: ser exigente en sus críticas y extremadamente correcto en sus expresiones. Además aún hay otro problema del que editores y autores son conscientes, que en muchas ocasiones las evaluaciones emitidas son muy dispares: en la extensión, en la profundidad, en los elementos que han evaluado... Ambas cuestiones, ausencia de ciertas competencias de algunos académicos para ser evaluador y la falta de uniformidad de las evaluaciones, se solucionarían en gran medida si los editores de revistas organizaran acciones de formación para los evaluadores.

Estas dos ideas que planteamos para paliar el problema que tienen los editores de conseguir evaluadores y que hagan correctamente su trabajo, es decir, el aumento del reconocimiento medible como contribución científica y el esta-

blecimiento de actividades formativas, se pueden desglosar en una serie de recomendaciones para los editores de las revistas científicas que señalamos a continuación.

“Muchos académicos o especialistas no quieren hacer trabajos de revisión por la ausencia de reconocimiento de este trabajo. En otros casos carecen de las competencias necesarias para ello”

Propuestas para contribuir al reconocimiento de los revisores

Los editores pueden acometer estas acciones:

1) Defender, de forma individual o colectiva, que el ecosistema de las revistas se mantiene por el trabajo de los evaluadores, especialmente ante las agencias u organismos que evalúan la actividad de los investigadores o profesores, para que reconozcan en mayor medida esta crucial labor.

2) Realizar informes pormenorizados y evaluar la actividad de los revisores. En la mayoría de las ocasiones, las revistas se limitan a redactar una constancia o certificado cuando lo pide el evaluador, en el que se señala que esa persona forma parte del equipo de evaluadores desde una determinada fecha. Ese documento es igual tanto para los revisores que cumplen perfectamente con su trabajo como para los que actúan

poco o hacen revisiones someras o incluso para los que ya no están en activo ya que ha pasado mucho tiempo desde su actuación. La generalidad de este documento hace que las agencias u organismos que evalúan tampoco puedan aplicar criterios para diferenciar esta actividad y dan el mismo beneficio (escaso) a todos los evaluadores. Es conveniente que el editor o el coordinador editorial lleve un exhaustivo control sobre el número de evaluaciones realizadas por cada evaluador, así como una valoración de la calidad de su trabajo. Además se deben establecer criterios para la permanencia en el equipo de evaluadores como por ejemplo su eliminación de la lista si rechaza un porcentaje alto de las revisiones encomendadas, si la calidad de estas no cumple con unos mínimos requerimientos o si se descubren actuaciones poco éticas. Estos criterios deben darse a conocer a los evaluadores. En realidad se trata de que la vinculación entre la revista y el evaluador esté más clara. De esta forma, los certificados que se emitan tienen que ser rigurosos y reflejar la actividad real de los evaluadores con indicación expresa del número de revisiones realizadas y las fechas de éstas.

3) Estudiar las iniciativas actuales o futuras de incluir los datos de los revisores y sus revisiones en los metadatos de la revista y de los artículos. Si las revistas aumentan su nivel de exigencia y seguimiento de la labor de los revisores, es justo reclamar que por su parte éstos reciban un reconocimiento académico de su función que la valore como contribución científica. El equipo editorial debe analizar si estos proyectos son un beneficio para los revisores y en este caso implementarlos para la revista. Entre otras iniciativas a considerar se pueden citar la del indicador *R-index* y la que está llevando a cabo *Casrai* (*Consortia Advancing Standards in Research Administration Information*). **Mauricio Cantor** y **Shane Gero** (2015) han propuesto un indicador *R-index* que tiene en cuenta las siguientes variables: número de artículos revisados por un revisor, extensión de los trabajos, factor de impacto de la revista y valoración aportada por el editor sobre la calidad de las revisiones. Su propuesta es que este Índice-R sea utilizado como métrica complementaria

The image shows a screenshot of the ICMJE (International Committee of Medical Journal Editors) website. At the top, the ICMJE logo is displayed in blue. Below the logo is a search bar with the placeholder text "Enter search terms" and a "SEARCH" button. The main content area features the heading "Recommendations" in a gold-colored font. Below this heading is a large, framed graphic with the title "Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals*". Underneath the title, there are two sub-sections: "I. About the Recommendations" and "A. Preparing a Manuscript for Submission to a Medical Journal". At the bottom of the page, there is a text prompt "Read the Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly work in Medical Journals." followed by two buttons: "BROWSE" (with a folder icon) and "DOWNLOAD" (with a download icon).

<http://www.icmje.org>

del Índice-*h* en la valoración individual de los investigadores, y que también se calcule para las revistas como factor complementario del factor de impacto. En cuanto a la iniciativa de *Casrai* cabe señalar que pretende reconocer el trabajo de los revisores en la base de datos *Orcid*, que es precisamente quien ha encargado el proyecto. Se trata de dotar de metaetiquetas la actividad de un revisor ya sea en revistas con sistemas de *open review* o de doble ciego, en congresos o en evaluación de proyectos. De esta forma al estar registrada su actividad esta podrá ser medible (*Casrai*, s.d.).

Además, si no se han realizado ya, se deben realizar acciones para que el evaluador se sienta integrante del equipo de la revista: aparición de su nombre en la web de la revista y en un listado anual o bienal que se publique en la revista; dar a conocer las noticias de la revista: nuevos números publicados, cambios en los equipos...; si la revista no es de acceso abierto, ofrecerles acceso gratuito o descuentos en la suscripción; si la revista tiene un modelo de pago por autor, descuentos para el evaluador si publica en ella...

“Si las revistas aumentan su nivel de exigencia y seguimiento de la labor de los revisores, éstos deben recibir un reconocimiento académico de su función que valore las revisiones como contribuciones científicas”

Propuestas para mejorar la coordinación y formación del equipo de revisores

1) La revista debe aportar guías o manuales y/o tutoriales para que el evaluador tenga la información fundamental del proceso de revisión: de la política de la revista sobre la aceptación de textos, de cuestiones críticas de las metodologías que hay que valorar. Por ejemplo, en estos materiales se puede pedir a los revisores que presten especial atención a la fecha de realización del trabajo de campo, la representatividad o no de las encuestas,



The screenshot shows the EQUATOR network website. The header includes the EQUATOR network logo and the tagline "Enhancing the QUALity and Transparency Of health Research". Navigation links include Home, Library, Toolkits, Courses & events, News, Blog, About us, and Contact. The main content area is titled "Resources in Spanish / Recursos en español" and features logos for the Organización Panamericana de la Salud and the Organización Mundial de la Salud. A central message reads: "Bienvenido a las páginas en español de la Red EQUATOR. Estas páginas han sido desarrolladas en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), con quienes estamos trabajando para promover el informe responsable de las investigaciones para la salud, especialmente en las Américas. Los recursos listados a continuación han sido traducidos al español (aparte de la base de datos de directrices para informar y publicar investigaciones)." Below this is a globe icon and the word "Biblioteca". On the right side, there is a section titled "Reporting guidelines for main study types" with a list of links: Randomised trials, Observational studies, Systematic reviews, Case reports, Qualitative research, Diagnostic / prognostic studies, Quality improvement studies, Economic evaluations, CONSORT, STROBE, PRISMA, CARE, SRQR, COREQ, STARD, TRIPOD, and SQUIRE. There is also a link for CHEERS.

<http://www.equator-network.org/library/spanish-resources-recursos-en-espanol>

parámetros de validez de los métodos cualitativos. Igualmente pueden precisarse cuestiones éticas, como algunas pautas para determinar qué se considera plagio o no. "Las principales asociaciones editoriales de todo el mundo, tales como *WAME*, *Council of Science Editors*, *ICMJE*, *COPE*, *EASE*, *ALPSP*, y editoriales como *BioMed Central*, *Nature Publishing Group*, *Elsevier*, *Wiley-Blackwell*, y muchas otras ofrecen en sus sitios web manuales y guías de buenas prácticas sobre arbitraje" (*Scielo*, 2015). Un ejemplo de la creación de materiales de formación o de ayuda para los evaluadores es la sección denominada *College of Skills Training* en el portal de la editorial *Elsevier*. Además de un curso interactivo, se ofrecen materiales de lectura o vídeos que abordan el debate abierto sobre el rol de la revisión en el proceso editorial. Por otra parte organizaciones como la *American Medical Association*, *AICPA* o el *IEEE*, organizan conferencias internacionales específicas sobre la revisión por pares. La editorial *Wiley* ha colaborado con *Orcid* en organizar una *Peer Review Week* del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015 (*Meadows*, 2015). En el ámbito de la salud, nos encontramos con la red *Enhancing the Quality and Transparency of Health Research (Equator)* que ha generado materiales de formación y apoyo en varios idiomas para ayudar a los revisores noveles.

2) Si una revista tiene evaluadores que no tienen mucha experiencia en la evaluación puede ser interesante implantar una evaluación por medio de un formulario en el que queden recogidos los aspectos que sobre todo el evaluador debe considerar.

3) En este apoyo que debe dar el editor o coordinador editorial a su equipo de revisores es esencial que haya una excelente comunicación. Cualquier decisión que adopte el editor o el Consejo editorial que haga referencia a los criterios de valoración (extensión de los artículos, tipos de artículos que se aceptan o no...) debe ser informada inmediatamente a los revisores. Así mismo, cualquier duda que puedan tener éstos en su trabajo debe tener una respuesta rápida y fluida. Además es conveniente crear canales (foros online o jornadas presenciales) para que los propios revisores puedan compartir o debatir problemas y cuestiones de la evaluación que realizan.

4) Enviar una documentación más completa del proceso de revisión al evaluador. Éste en la mayoría de las ocasiones, no conoce si el artículo que evaluó finalmente fue aprobado o no y en qué forma. Para la propia satisfacción de su trabajo e incluso para su propio aprendizaje como evaluador sería conveniente que recibiera una retroalimentación, que pueda disponer de otras evaluaciones realizadas sobre el artículo (de forma anónima) y de la versión final del artículo, si fue positivamente evaluado y publicado.

Recomendaciones finales

Por último se señalan dos recomendaciones más que, aunque no afectan ni al reconocimiento ni a la formación de los evaluadores, es conveniente que el editor tenga en cuenta para la mejora de estos procesos:

1) Prestar atención especial a detectar los conflictos de intereses (**Gallo; Lemaster; Glisson**, 2015). Algunos autores (**Li et al.**, 2015) proponen la aplicación de algoritmos para la asignación de revisores a un documento, que contemplen variables como la co-autoría y la procedencia institucional para evitar los potenciales conflictos de intereses. En la mayor parte de las revistas no debe ser necesario llegar a tanto, pero sí es cierto que una mayor transparencia en los nombres de los revisores, ayudaría a despejar las sombras y dudas sobre la existencia de parcialidad en las decisiones editoriales.

2) Por otra parte el revisor no tiene que asumir todo el proceso de revisión. Es imprescindible que el equipo editorial cuente con un editor técnico (**Rodríguez-Yunta; Tejada-Artigas**, 2013). Son tareas de este perfil profesional vigilar aspectos como la coherencia del resumen con el texto, la concordancia entre las citas y la bibliografía, la homogeneización de los textos que acompañan a los gráficos y tablas, la detección de plagios...

Bibliografía

Cantor, Maurício; Gero, Shane (2015). "The missing metric: quantifying contributions of reviewers". *Royal Society Open Science*, 2: 140540.
<http://dx.doi.org/10.1098/rsos.140540>

Casrai (s.d.) *Peer review citations*.
http://casrai.org/Peer_Review_Citations

Gallo, Stephen A.; Lemaster, Michael; Glisson, Scott R. (2015). "Frequency and type of conflicts of interest in the peer review of basic biomedical research funding applications: Self-reporting versus manual detection". *Science and engineering ethics*.
<http://dx.doi.org/10.1007/s11948-015-9631-7>

Li, Lei; Wang, Yan; Liu, Guanfeng; Wang, Meng; Wu, Xindong (2015). "Context-aware reviewer assignment for trust enhanced peer review". *PLoS one*, v. 10, n. 6, e0130493.
<http://dx.doi.org/10.1371/journal.pone.0130493>

Meadows, Alice (2015). "Welcome to peer review week!". *The scholarly kitchen*, September 28.
<http://scholarlykitchen.sspnet.org/2015/09/28/welcome-to-peer-review-week>

Research Information Network CIC (2015) *Scholarly communication and peer review: The current landscape and future trends*. A report commissioned by the Wellcome Trust.
http://www.wellcome.ac.uk/stellent/groups/corporatesite/@policy_communications/documents/web_document/wtp059003.pdf

Rodríguez-Yunta, Luis; Tejada-Artigas, Carlos-Miguel (2013). "El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital". *Anales de documentación*, v. 16, n. 2.
<http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391>

SciELO (2015). "Fortaleciendo la evaluación por pares: guías, tutoriales y manuales de buenas prácticas". *SciELO en perspectiva*, Mayo 12.
<http://blog.scielo.org/es/2015/05/12/fortaleciendo-la-evaluacion-por-pares-guias-tutoriales-y-manuales-de-buenas-practicas>

Luis Rodríguez-Yunta
luis.ryunta@cchs.csic.es

Carlos-Miguel Tejada-Artigas
cmtejada@ucm.es

Coordinadores editoriales de *El profesional de la información (EPI)*
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com>

Coordinadores del Comité científico de la 6ª Conferencia internacional sobre revistas de ciencias sociales y humanidades (CRECS)
<http://www.crecs.info>

* * *

Revistas excesivamente academizadas

Adrián Macías-Alegre



Estoy de acuerdo con que muchas veces los evaluadores no hacen bien su trabajo. Hay una gran cantidad de revisores en las revistas científicas, quizá por una cuestión de prestigio, de figurar en un sitio más... pero con certificados de participación genéricos

no hay manera de controlar si su presencia aporta calidad a la revista o no.

En mi opinión, las revistas están excesivamente academizadas y algunas de ellas tiene una temática y línea editorial que admitiría la presencia de evaluadores procedentes del ámbito profesional, e incluso empresarios. Si en revistas de medicina suelen colaborar médicos que no son profesores y

en revistas de ingeniería lo hacen ingenieros que no imparten docencia en las Escuelas de Ingeniería, pero que contribuyen en calidad de profesionales versados con sus investigaciones, prototipos y proyectos, sería lógico que profesionales no pertenecientes al ámbito de lo académico pudieran actuar de revisores de revistas en las que sus colegas participan. De esta manera se añadiría un criterio de revisión más cercano a la realidad participativa y un punto de vista menos sesgado en la admisión final de los artículos.

Seguramente encontraríamos doctores en muchos de esos profesionales que aunque no han continuado por el ámbito académico, han realizado una tesis doctoral y durante ese tiempo han podido familiarizarse con los criterios que ha de cumplir un trabajo científico.

Adrián Macías-Alegre

amaciasalegre@dokumentalistas.com

<http://www.dokumentalistas.com>

eS flexible

es D Diversidad

es C Conocimiento

Es compromiso

es un Imán

Además ahora **SEDIC** es más por menos
Consulta las nuevas tarifas de nuestros cursos en
www.sedic.es y
¡RECÍCLATE!